

DECRETO N° 962/2017 D.E.

CHAJARI, (E.R.), 14 de Diciembre de 2017.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del **Decreto N° 943/2017 D.E.**, se procedió a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la **LICITACION PRIVADA N° 036/2017 D.E.** tendiente a la provisión de 350 m3 (trescientos cincuenta metros cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en el decreto de llamado, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que expenden dicho material, se presentaron las siguientes propuestas de:

SOBRE N° 1: CHAVI S.A.: con domicilio en Avda. Belgrano N° 520 de nuestra ciudad, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado por duplicado la oferta propiamente dicha, firmada, por lo siguiente:

Opción a)-

350 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.857,14.- **Total: \$649.999,00.- (pesos seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO.-**

Mantenimiento de la oferta: 30 días corridos desde apertura.-

Opción b)-

350 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio unitario: \$2.043,00.- - **Total Presupuesto \$715.050,00.- (Pesos setecientos quince mil cincuenta)**

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 50% contado y el 50% restante a 30 días.-

Mantenimiento de la oferta: 30 días corridos desde apertura.-

SOBRE N° 2: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado por duplicado la oferta propiamente dicha, firmada, por lo siguiente:

Opción a)-

350 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.738,00.- **Total: \$608.300,00.- (pesos seiscientos ocho mil trescientos)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO** contra entrega de factura.-

Con cemento CPC 50 Loma Negra.-

Opción b)-

350 m3 DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio unitario: \$1.807,52.- - **Total Presupuesto \$632.632,00.- (Pesos seiscientos treinta y dos mil seiscientos treinta y dos)**

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 0 - 30 y 60 días.-

Con cemento CPC 50 LOMA NEGRA.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., luego de analizar los sobres de los oferentes, que se presentaron a la Licitación Privada N° 036/2017 D.E.- Provisión de 350 m3 (trescientos cincuenta metros

cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; y teniendo en cuenta el informe del Secretario de Obras y Servicios Públicos y la sugerencia de pago del Área Contable, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar a:

SOBRE N° 2: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, por lo siguiente:

350 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.738,00.- **Total: \$608.300,00.- (pesos seiscientos ocho mil trescientos)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO.-**

Con cemento CPC 50 Loma Negra.-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 – Tomo I - Folio N° 184 - Profesional Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la Comisión de Adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUÉBESE el acto correspondiente a la apertura de la **LICITACION PRIVADA N° 036/2017 D.E.** celebrado con fecha **12/12/2017**, tendiente a la provisión de 350 m3 (trescientos cincuenta metros cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; conforme a nota del Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE en un todo de conformidad con el despacho de la Comisión de Adjudicación Permanente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal y el profesional del Derecho, adjudicar a la firma:

SOBRE N° 2: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, por lo siguiente:

350 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.738,00.- **Total: \$608.300,00.- (pesos seiscientos ocho mil trescientos)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO.-**

Con cemento CPC 50 Loma Negra.-

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 04.20.02.05.08.60.00.00.25.-

ARTICULO 4º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-